

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

proximo, a favor de Sebastian Alverola q^{ra} que que-
da una Escribania de este Numero en lugar
de Rafael Martinen Fernandez de Espinosa, e que
enterada esta Ciudad Acordó: se que. cumpla y
execute y a su conegüencia el referido Sebastian
Alverola exersa dho. oficio precedido el juram^{to}
acostumbrado y que deduciendone copia de la citada
R^a Prov^{on} q^a unir la a este libro capitular se devuel-
va el orig^l al interesado con testim^o. de este acuerdo q^{ra}
guarda de su derecho. Y habiendo entrado en esta
sala capitular el expresado Sebastian Alverola juró
en forma de dho. defender el Misterio de la Pura y Lim-
pia Concepcion de Maria S^{ma} no llevar dho. a los po-
bres de solemnidad hospital y carcel y cumplir las
demas obligaciones de su oficio

Con lo que se concluyó este sab. de quince de Agosto de 1708. yo el Ex^{co} Reg^{or} y dos
de los Ex^{cos} Reg^{res} concurrentes de que yo el Ex^{co} Reg^{or} doy fe =

[Handwritten signature]

Donales y General

Mendiñata

Anuncio

Don Vitoriano Pizarro

Mendiñata

